INFORME

QUE

Don Antonio de Arcos

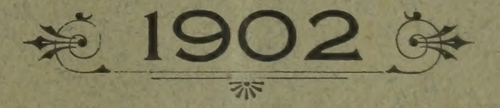
GERENTE DE LA

Compañía Minera Hispano-Mexicana

PRESENTA Á LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

de la misma, en cumplimiento de los
Estatutos que la rigen



GUATEMALA
Tipografía y Encuadernación de Arturo Síguere y Cía.
6ª Avenida Sur Núm. 1.

INFORME

QUE

Don Antonio de Arcos

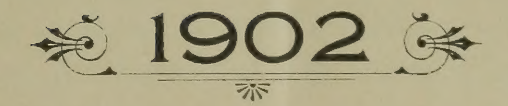
GERENTE DE LA

Compañía Minera Hispano-Mexicana

PRESENTA Á LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

de la misma, en cumplimiento de los
Estatutos que la rigen



GUATEMALA
Tipografía y Encuadernación de Arturo Síguere y Cía.
6ª Avenida Sur Núm. 1.

Sabéis que por mi carrera y por las pruebas que en el Profesorado tengo dadas, no soy ajeno á las ciencias que se relacionan con nuestro negocio y que por ello podré guiar mis razonamientos en el examen de los antecedentes, que nos han de servir para los cálculos probables, por el camino de la verdad técnica, lo que en este pequeño trabajo, espero tener la satisfacción de probároslo.

Todos me conocéis lo suficiente para estar seguros de mi sinceridad.

A nadie se le oculta que en la situación económica por que atraviesa la República, los negocios de exportación son los que han de producir más ventajas; tanto mayores cuanto más elevado sea el valor de los artículos producidos y si esto no ocurriese, aumentando su producción, lo más posible, dentro de los elementos de que se disponga, se obtendrá la compensación.

Los minerales que vamos á beneficiar se componen, entre otros cuerpos sin valor para nosotros: de Cobre, Plomo y Plata; colocándolos por el orden de su mayor interés comercial.

Siguiendo los consejos de la prudencia se entregó la primera muestra recibida al Laboratorio Central de la República, Establecimiento que tanto por el profundo saber de los Profesores, que están á su frente, como por el apoyo que el Supremo Gobierno le ha prestado, sus trabajos son completamente fidedignos. Dichos minerales fueron analizados industrialmente.

Pedí nueva muestra, encargando á nuestro compañero Don José E. Spindola, que fuese él mismo á tomarla sobre el terreno; diciéndole que procurara no escojer, sino tomar de lo que más abundara, fuera malo ó bueno á su parecer la que nos envió y fué también entregada al dicho Laboratorio para su análisis.

Algún tiempo después supliqué al referido señor Spindola, que fuese al terreno con dos trabajadores y que hicieran un hoyo, lo más hondo que pudiesen y del fondo me remitiera una muestra lo mayor posible. Así lo efectuó y también se remitió al indicado Laboratorio.

En este mes entregué yo en el dicho Establecimiento varios pedazos de mineral tomados de la muestra, que os presento, para que se dignara analizarlos también.

De manera que se han practicado 4 análisis, que por el orden en que han sido efectuados dieron los siguientes resultados:

1.er Análisis:	Cobre 4½ %	Plomo 66½ %	Plata 460 gramos	por T.
2.º Análisis:	Cobre 3 %	Plomo 9½ %	Plata 200 gramos	por T.
3.º Análisis:	Cobre 7.40 %	Plomo 11½ %	Plata 218 gramos	por T.
4.º Análisis:	Cobre 10.20 %	Plomo 36.80 %	Plata 340 gramos	por T.

Que como veis dán un promedio de:

Cobre 6.275% Plomo 31.075% Plata 304½ gramos por T.

Sin embargo mis cálculos serán hechos sobre 5% de Cobre.

Vosotros preguntaréis con razón. ¿Y con esa riqueza será razonable explotar los dichos minerales?

A lo que os contestaré:

En Masfel se explotan minerales con 1½% de Cobre.
En Agordo (cerca de Venecia) se explotan con 2% de Cobre.
En Farlun (Suecia) se explotan con 2% de Cobre.
En Río Tinto (España) se explotan con 3½% de Cobre.

Aun debemos pensar si el Cobre tendrá un consumo tal, que nos asegure la venta de todo el que produzcamos y á precio remunerador. Examinemos, pues, estos puntos: todos sabéis: que de tiempo inmemorial el Cobre fué el primer metal que el hombre empleó en su servicio y por ello el sucesor de la piedra, que á este le sustituyó el Bronce y después, el Hierro con grandes ventajas sobre los anteriores medios, para sus trabajos industriales y artísticos. Pero no se entienda por esto que el Hierro, anuló al Cobre en sus aplicaciones á las necesidades de la sociedad; cada cual llena un cometido importante en sus empleos, de tal manera, que puede decirse: que por sus propiedades físicas, se completan; proporcionando al hombre los medios para hacer progresar con mayor

rapidez su civilización á tal punto que si por un momento se suprimieran el Hierro y el Cobre la sociedad perecería. De manera que estos son más útiles que el Oro y la Plata; porque sin estos el progreso de aquella es posible; y sin aquellos, no ya, el progreso, pero ni aun su existencia. No sin razón el hombre dignificó á el obrero forjador de metales: pues lo divinizó en Vulcano, de quien la Mitología nos habla.

Creo haberos demostrado que el consumo del cobre que produzcamos no nos ha de faltar.

La segunda parte de mi proposición, respecto al precio remunerador del cobre, lo veréis cuando me ocupe de la comparación entre los gastos y los productos.

Para que pueda existir un negocio se necesita el concurso, en debidas proporciones del Capital, la Inteligencia y el Trabajo, de tal manera, que si alguno de ellos falta ó no tiene la importancia necesaria, el negocio no dará resultados beneficiosos. De aquí la necesidad de que estudiemos con gran cuidado cuánta deberá ser la importancia de cada uno de estos elementos para que nuestro negocio pueda existir.

Capital: El capital necesario para explotar 5 toneladas diarias de mineral, lo dice el Presupuesto presentado por el ingeniero Don Félix d'Herelle, el cual calcula que para una explotación diaria de cinco toneladas de mineral bastarán para la instalación de

Edificios, Hornos, Pilas, etc.	$22.495.00
Para Medidas de Terrenos é indemnizaciones etc. fijo yo	14 000.00
Para la Instalación de nuestras oficinas de Administración necesitaremos	4.000.00
Para la Explotación de 5 toneladas diarias de mineral, presupuesta dicho señor D'Herell $252, que en 20 días laborables, en el mes serán $5.040 pero como que, aun cuando, remesemos mensualmente al Mercado, que nos convenga, se han de invertir tres meses en que	

recibamos las cuentas de venta, ese tiempo tendremos que estar desembolsando para sostenerla, lo que exigirá $5,040×3=...........	15.120.00
Tres meses de gastos de las Oficinas Administrativas poco más ó menos calculo que se gastarán	4.000.00
Total............	$59,615.00
Que deberemos fijar en número redondo......	60,000.00

No se me oculta lo que es práctica común: librar sobre los conocimientos de embarque; pero sé, por experiencia, que ese sistema á quien conviene mucho, es á los consignatarios; pero para los remitentes es muy oneroso. Esta es mi opinión y fundándome en ella hago los cálculos.

Inteligencia: En estos momentos estoy discutiendo el Contrato que os presentaré en su día, con el ingeniero don Félix d'Herelle, para que se encargue de la dirección técnica de la mina y de la administración local de ella. Reuno los dos cargos porque, por experiencia, sé la lucha que se establece, por cuestiones de amor propio, entre el Administrador y el Director técnico, cuando el negocio se encuentra á larga distancia del centro administrativo. El referido ingeniero, según todos los informes que hemos tomado, es persona competente y por ello tenemos satisfecha esta necesidad.

Trabajo. Claro es que teniendo mineral abundante, obreros suficientes y buena dirección, se conseguirá el trabajo útil que sea preciso. Mineral tenemos según el informe del señor ingeniero ya citado. Obreros no nos faltarán porque la mina dista como 300 metros de una aldea populosa nombrada Xororaguá; de manera que el elemento Trabajo, lo tendremos también.

Conocida la importancia del Capital os propondré las operaciones que á mi ver nos conducirán, seguramente á su obtención.

Creo que antes de entrar en materia sobre este punto, convendrá calcular cuánta cantidad se quedará representada en obras estables y de existencia positiva y cuánto se empleará en gastos reproductivos ó sea circulantes.

Ya hemos visto por el Presupuesto del señor Ingeniero la cantidad que hay que gastar en Edificios, Hornos, etc. que es	$22.495,00
A estos debemos añadir para Medidas, Terrenos, Indemnizaciones, etc	14.000,00
La instalación de nuestras oficinas exigirá	4.000,00
Total	$40.495,00
Creo por lo tanto que los gastos representados los podremos fijar en número redondo	40.000,00
Y por lo dicho los gastos circulantes serán	20.000,00

Podremos ya decir:

Capital fijo	$40.000,00
Capital circulante	20.000,00
	$60.000,00

Proyecto financiero para conseguirlos:

Ampliar el Capital social en	$40.000,00
Crear obligaciones hipotecarias por valor de	20.000,00
Suma	$60.000,00

De manera que deberemos emitir y colocar 400 Acciones de á $100 cada una y 20 obligaciones hipotecarias de á $1.000 cada una.

Estas 20 obligaciones las emplearemos, para que sirvan de garantía á una cuenta corriente, que procuraremos obtener en uno de los Establecimientos de Crédito de la República con módico interés y conseguido esto, el servicio de capitales está resuelto á mi entender, del modo mas conveniente. Sinembargo vosotros resolveréis sobre este punto, lo que consideréis más acertado.

Voy á demostraros, como creo que esto puede llevarse al terreno de la práctica: Las 400 acciones que se crean, irán emitiéndose por partidas de 100 en 100, con sugeción á lo prescrito en los estatutos sociales.

Las 20 obligaciones se irán amortizando por semestres á contar desde la fecha de su creación, que será á fines del cuarto mes de la emisión de las Acciones por ser ese el tiempo necesario para la construcción de los edificios,

hornos etc. y que ha de comenzar lo explotación. Estas obligaciones se irán amortizando, como queda dicho, pero no he fijado el número mínimo de ellas, que yo creo bastará retirar 3 en cada período.

Para cubrir el servicio de las obligaciones contamos con los siguientes recursos:

Conforme nos indica el término medio de los análisis y el presupuesto del señor Ingeniero obtendremos mensualmente cinco toneladas de Cobre en lingotes, que remitiremos á New Orleans, New York ó donde más convenga, las cuales vendidas á £52 ó su equivalente producirán al cambio de 700 en moneda de Guatemala $2.080 de los que rebajando el 50% de portes, fletes, etc. dispondremos de $1.040 el 5º mes ó sea el 1º de explotación, el segundo mes obtendremos otro tanto, y el tercero lo mismo y así sucesivamente.

De la primer remesa, calculo que recibiremos su producto al fin del tercer mes de explotación que será el séptimo á contar desde el principio de las construcciones.

El primer vencimiento de obligaciones será el sexto de la Explotación y solo habremos recibido el producto de la 1ª, 2ª y 3ª remesas que importarán $1.040×3=$3120, con los que se amortizarán 3 obligaciones y quedarán disponibles $120.

El segundo vencimiento de obligaciones será á los doce meses de explotación y á los diez y seis del principio de los trabajos y habremos recibido el producto de la 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª remesas, que importarán $1.040×6 =6.240 con los que se amortizarán 3 obligaciones y quedarán disponibles $ 3.240.

El tercer vencimiento de obligaciones será á los 18 meses de Explotación y 22 de la instalación y habremos recibido el producto de las 10ª, 11ª, 12ª, 13ª, 14ª y 15ª que importará $ 6.240 con los que se amortizarán 3 obligaciones y quedarán disponibles: $ 3.240.

El cuarto vencimiento de obligaciones será á los 24 meses de Explotación y 28 de la Instalación y habremos recibido

el producto de la 16ª, 17ª, 18ª, 19ª, 20ª y 21ª que importará $ 6.240 con los que se amortizarán 3 obligaciones, y quedarán disponibles $ 3.240. Así continuaremos nuestras remesas hasta la 35ª en que habremos amortizado todas las obligaciones que será á los 42 meses.

Beneficios obtenidos al fin de los 42 meses:

Cobre	Aumento del activo de la Compañía	$20.000,00
	Beneficios en igual tiempo 120+5×3,240+80	16.400,00
Plomo y Plata	Producto en Galapagos de Plomo en los 38 meses de Explotación á razón de 29 toneladas mensuales 1.102 toneladas que existirán en Almacén, las que calculadas á £10 serán $440,800 de los que reducido el 50% por Portes, fletesy gastos, valdrán	220.400,00
		$256.800,00

Examinado el cálculo anterior se ve que solo con el producto del Cobre que es $36.400,00 se obtendrá el 23,63% al año de beneficio para el capital de $44.000, que será el de la Compañía en esa fecha.

Ahora bien si á los $36.400,00 se añaden los $220.400,00 que vale el Plomo almacenado, se elevará el producto á $256.800,00 y el beneficio anual de dicho Capital á 166,75%.

El enorme resultado que el cálculo nos da; habiéndonos, al parecer, inspirado en datos exactos nos permite prudentemente reducirlo á la mitad por gastos imprevistos y eventualidades y es de esperar que así nos acerquemos á la verdad y por ello deberemos contar en los 42 meses con $128.400 que serán el 83,37% sobre el capital social. Yo me contentaría con el 20% y creo que todos vosotros.

No nos hagamos ilusiones, con resultados tan halagüeños, porque nadie puede asegurar que tal riqueza de metales se sostenga. Puede disminuir y hasta puede desaparecer; pueden bajar los precios de los metales y

subir los fletes. De manera que os repito que el negocio minero, tiene muchos azares que correr, aunque empleemos toda la prudencia, economía y previsión posibles. Os soy franco.

El negocio nuestro tiene todas las probabilidades de éxito; pero nos falta un dato principalísimo, todavía, que es: averiguar el volumen de minerales explotables que la mina contiene. Dato que tendremos, Dios mediante, por que adquiriremos una Sonda y mucho antes de que hayamos consumido los minerales que se nos presentan á la vista, tendremos la certeza de la cantidad que la naturaleza nos ofrece; la forma en que está colocado, las rocas que lo envuelven y su riqueza.

Este dato, que comprenderéis cuan grande es su importancia y que desatendido, casi siempre por los mineros que no son hombres de negocios, ha sido la causa de que otros, allí donde aquellos se arruinaron, se hayan enriquecido.

En esta República conozco más de un caso, en que por carecer de ese dato, han dejado de hacerse negocios de importancia.

No creo necesario insistir, sobre ese punto porque conozco lo mucho que valen las capacidades, á quienes me dirijo. Solo os indicaré algo especial, que tiene nuestro negocio que lo pone en condiciones más favorables que otros muchos en la República.

1º—Que el criadero se encuentra á 5 leguas de la Estación del Ferro-carril del Norte en Zacapa, de buen camino carretero de invierno y verano

2ª—Que puestos sus productos en Zacapa, la distancia que tienen que recorrer hasta Puerto Barrios, es de 103,2 millas inglesas=166 kilómetros.

3ª—La abundancia de mineral que existe en la superficie del terreno, nos permitirá arrancarlo sin necesidad de Pozos ni Galerías, por ahora.

4ª—El derecho que tendrá de disfrutar de los beneficios que concede á las Empresas que se establezcan dentro del plazo de dos años contados desde el 25 de Abril de 1900, fecha del Decreto número 459 de la Asamblea Legislativa, publicado en "El Guatemalteco" número 61 del 7 de Mayo de 1900; sancionado por el Poder Ejecutivo en 2 de este mismo mes. Nuestra Compañía con el carácter de minera se fundó el 11 de Noviembre de 1901.

Señores: Si lo que os acabo de exponer no resultare cierto, nunca tendreis derecho á hacerme rasponsable; porque, yó, me he fundado en los Análisis y en los Datos de el Ingeniero; no haciendo más que deducciones lógicas, con el vivo deseo de investigar la verdad.

GUATEMALA, de Diciembre de 1902.

Antonio de Arcos.